

INFORME DE GERENTE

AÑO 2018

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente Informe, relacionado con el ejercicio económico 2018: En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2018.**

La **COMPAÑIA "SABGIL S.A."** Cúpleme en comunicarle muy comedidamente a Usted, que el Estado Financiero y Económico de la Compañía Correspondiente al año **2018**, se encuentra con un estado con resultados en sus Activos con el valor de 7.200,00 del capital suscrito pagado Corriente e Ingresos en cero, sin Utilidad, según consta en el respectivo formulario declarado, por lo tanto informo a Usted, y a los señores socios que en los próximos años la mencionada Compañía obtendrá ingresos con el apoyo y trabajo conjunto de los Señores Socios y Accionistas ya que es una empresa cuya actividad principal es la, actividades de ingeniería civil. Construcción de viviendas. Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil actividades de consulta y tratamiento por odontólogos, ya sean generales o especialistas en consultorios privados. Venta de ganado vacuno. Ya sean generales o especialistas en consultorios privados.

En el año **2018** el cual estoy emitiendo mi informe no se realizaron movimientos contables en la Compañía lo que se refleja, en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este Informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑIA "SABGIL S.A."**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año **2018**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes.
2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.
3. La **COMPAÑIA "SABGIL S.A."**, prepararon los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la república del Ecuador desde el año 2000.

Portoviejo, Abril 30 del 2019



ABG. SABANDO MOREIRA ANGEL LEOMAR.
GERENTE GENERAL

